

Bogotá D.C., Junio de 2023.

**LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**

**CERTIFICA:**

Que mediante escritura pública 3551 del 1 de noviembre de 2022 de la notaría 36 del Círculo de Bogotá, el director ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda-FONVIVIENDA- En uso de sus facultades, confirió poder especial para la representación judicial a la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que el jefe de la Oficina Asesora Jurídica certifica que dentro de la información trasladada por el Fondo Nacional de Vivienda referente a procesos penales iniciados por delitos contra la administración pública no existen registros a corte del 30 de junio de 2023 a cargo de dicha entidad; este certificado se expide para dar cumplimiento al sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes, modalidad M-70: Delitos Contra la Administración Pública.

El presente se expide en la ciudad de Bogotá al día 30 del mes de junio de 2023.



**NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON**

*Jefe de la Oficina Asesora Jurídica*

**Elaboró:**

Felipe Vanegas

Contratista

Oficina Asesora Jurídica